



PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2010-2014)

FORMULARIO 8. ANEXOS

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
PLAN DE ZONA:	COMARCA CAMPO DE BELCHITE

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

ZONA RURAL: COMARCA CAMPO DE BELCHITE

8 ANEXOS

8.1 CARTOGRAFÍA DE LA ZONA

Mapa básico (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- | | | |
|--|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Términos Municipales | <input checked="" type="checkbox"/> Núcleos | <input type="checkbox"/> Cabeceras de comarca |
| <input checked="" type="checkbox"/> Red viaria | <input checked="" type="checkbox"/> Red fluvial | |

Mapa de infraestructuras (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructuras de transporte (incluido caminos rurales, vías pecuarias y caminos naturales) | |
| <input type="checkbox"/> Tomas de abastecimiento | |
| <input type="checkbox"/> Estaciones de transferencia y gestión de residuos | <input type="checkbox"/> Vertederos controlados |
| <input type="checkbox"/> Ámbito de las mancomunidades municipales y consorcios de servicios asociadas | |
| <input type="checkbox"/> Infraestructuras básicas de transporte de energía eléctrica | |
| <input type="checkbox"/> Cobertura de telefonía móvil e Internet banda ancha | |

Mapa de centros de servicios(Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Cuerpos de policía local | <input type="checkbox"/> Parques de bomberos | |
| <input type="checkbox"/> Guarderías | <input checked="" type="checkbox"/> Centros de enseñanza primaria y secundaria | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Polideportivos | <input checked="" type="checkbox"/> Bibliotecas | <input checked="" type="checkbox"/> Casas culturales |
| <input type="checkbox"/> Bienes de interés cultural | <input type="checkbox"/> Ferias y festivales permanentes | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Centros de salud y consultorios | <input type="checkbox"/> Centros de atención de urgencias o especialidades médicas | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Centros asistenciales de día/noche y residencias | | |

Mapa de usos del suelo CORINE (Adjuntar mapa)

Mapa de figuras ambientales (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- | | | |
|---|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Red Natura 2000 (LIC's y ZEPAS) | <input type="checkbox"/> Humedales | <input type="checkbox"/> Ámbitos Planes de Protección |
| <input type="checkbox"/> ENP's | <input type="checkbox"/> Árboles singulares | <input type="checkbox"/> Hábitats de interés comunitario |
| <input type="checkbox"/> PORN | <input type="checkbox"/> Montes de utilidad pública | <input type="checkbox"/> Punto de Interés Geológico |
| <input type="checkbox"/> Especies de flora catalogadas | <input type="checkbox"/> Especies de fauna catalogadas | <input type="checkbox"/> IBA's |

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA: **ARAGÓN**
 ZONA RURAL: **COMARCA CAMPO DE BELCHITE**
8 ANEXOS

8.2 ANTECEDENTES DE LA APLICACIÓN DE PREVIOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN LA ZONA (Incluidas iniciativas LEADER/PRODER)

Nº	PLAN / PROGRAMA / INSTRUMENTO	FORMA DE INSTRUMENTAR	PERIODO	BENEFICIARIOS	RESULTADOS
1	Programa Regional de Desarrollo Rural de Aragón 2007 - 2013 (LEADER)	Subvenciones	2007 - 2013	Población local	1 Diversificación de la economía local 2 Generación de nuevas oportunidades de empleo 3 Consolidación de puestos de trabajo precarios 4 Incentivar la participación de la población local en el desarrollo
2	Programa Piloto de Desarrollo Sostenible Comarca Campo de Belchite	Subvenciones	2010 - 2012	Población local	1 2 3 4
3					1 2 3 4
3					1 2 3 4
4					1 2 3 4

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	COMARCA CAMPO DE BELCHITE

8 ANEXOS

8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL

ÁMBITO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO		VALOR DEL INDICADOR
Aportación de la zona al PIB	% del PIB español del que es responsable la zona en cuestión	0'28
Renta	Renta bruta disponible de los hogares (por habitante)	10.575
Desarrollo empresarial	Nº de empresas en cada uno de los sectores, tanto a nivel general, como diferenciando: autónomos, cooperativas y PYMES	Cooperativas:9 PYMES: 75
Igualdad de sexos en la dirección empresarial	Nº de empresas con sede en la zona cuyo titular es mujer	
Implantación de sistemas integrados de gestión en la empresa	Nº de empresas radicadas en la zona certificadas en los ámbitos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo	1
Tasa de actividad en el sector primario	Porcentaje de personas activas que están empleadas en el sector primario	28,5
Tasa de actividad en el sector secundario	Porcentaje de personas activas que están empleadas en el sector secundario	33,2
Tasa de actividad en el sector terciario	Porcentaje de personas activas que están empleadas en el sector terciario	38,3
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Este indicador debe presentar los datos tanto generales, como desagregados por sexos, clases de edad y nacionalidad	Sector primario:319 afiliados Sector secundario: 372 afiliados Sector terciario: 430 afiliados
Empleados públicos	Nº de empleados públicos con puesto de trabajo en la zona, de la AGE y de la CA	99
Paro	Este indicador debe presentar los datos tanto generales, como desagregados por sexos, clases de edad y nacionalidad, con referencia de cierre en diciembre	91 hombres, 89 mujeres
Productos y servicios estratégicos para la zona rural	Nº y tipo de los bienes o servicios producidos en la zona considerados estratégicos para el desarrollo rural por el Plan de Zona	3 - Red de albergues - Centros culturales - productos agroalimentarios
Explotaciones agrarias	Nº de explotaciones agrarias	1.525
Empresas agrarias por subsector productivo	Cantidad de empresas en cada uno de los subsectores, tanto a nivel general, como diferenciando: autónomos, cooperativas y PYMES	
Agricultores profesionales	Según definición del art. 2.5 de la ley 19/1995 de modernización de las explotaciones agrarias, modificado en la disposición final primera de la ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural	2,7
Explotaciones con titularidad compartida	Según Registro de titularidad compartida de las explotaciones	
Sistemas de riego	% de superficie dedicada a la agricultura de regadío con sistemas de riego localizado, aspersión y superficie	Por aspersión: 7,69% 301,3 ha Por riego localizado:28,32% 1.109,4 ha
Denominaciones de calidad diferenciada	Nº de Denominaciones de Origen Protegidas (DOPs), Indicaciones Geográficas Protegidas (IGPs) y Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETGs), de la zona rural	1
Implantación del contrato territorial	Nº, superficie y % de la SAU total cubierta por explotaciones que han suscrito contratos territoriales	72626,2 ha 69,6 %
Agricultura ecológica	% de la SAU dedicada a agricultura o ganadería ecológica	19 % agricultura ecológica
Ganadería extensiva	UGM en extensivo de la zona. Carga de pastoreo extensivo en UGM/ha	
Empresas forestales	Nº de empresas y nº de trabajadores en el sector forestal	1 empresa - 7 trabajadores
Turismo rural	Nº de alojamientos de plazas, de pmoctaciones y % de ocupación en establecimientos de turismo rural	15 alojamientos - 151 plazas
Nº de establecimientos turísticos certificados con Q Calidad Turística	Nº de establecimientos de la zona que estén adheridos al Sistema de Calidad Turística de España	0
Comercio rural	Nº y nº por cada 1.000 habitantes, de establecimientos comerciales y de empresarios autónomos de comercio ambulante de la zona	52 establecimientos comerciales - 9,83establecimientos/1000 hab - 3-4 autónomos de comercio ambulante
Nº de oficinas bancarias	Nº de oficinas bancarias por cada 10.000 habitantes	14 oficinas/5.288 hab
ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS		VALOR DEL INDICADOR
Tiempo de acceso por carretera al núcleo urbano mayor de 30.000 habitantes más próximo	En minutos	45
Desarrollo de la red de carreteras asfaltadas	Nº de km que están asfaltados en las carreteras de la zona	220
Comunicación entre poblaciones	% de las poblaciones con más de 50 habitantes con acceso asfaltado	100
Transporte público por carretera	Nº de concesiones de transporte regular con servicio en la zona, nº de rutas escolares	1 concesion - 2 rutas
	% de la población que tiene acceso en su propio municipio a alguna línea regular de transporte público	72%
	Nº y % de autobuses adaptados para su uso por personas con movilidad reducida	0

COMUNIDAD AUTÓNOMA:		ARAGÓN
ZONA RURAL:		COMARCA CAMPO DE BELCHITE
8 ANEXOS		
8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL		
	% de la población en edad escolar que reside fuera de municipios con centros de enseñanza, y % de ese grupo que tiene accesos a alguna ruta escolar en su municipio	27% 100 %
Taxis rurales	Nº de taxis rurales por cada 1.000 habitantes	0,37
Transporte de viajeros por ferrocarril	Nº de estaciones de tren en la zona	0
	Nº de billetes de tren expedidos dentro de la zona	0
Caminos naturales y vías verdes	Km caminos naturales y vías verdes en la zona	0
Abastecimientos de agua potable	Nº y % de la población abastecida con agua apta para el consumo	5288 100%
Servicio de recogida selectiva de residuos	Nº y % de población y de municipios con un sistema de recogida selectiva de residuos	52828 100%
Suministro eléctrico	Nº de núcleos y población con un suministro eléctrico adecuado. % respecto al total de núcleos y de población	15 municipios 100% total
	Nº de municipios que disponen de iluminación de las vías públicas de bajo consumo y no contaminante	1
Implantación de TIC	Población con acceso potencial a Internet en banda ancha	5.288
	Población con acceso a telefonía móvil	5.288
Ayuntamientos que prestan servicios a través de Internet	% de la población de la zona con cobertura de algún servicio público a través de Internet	0
Nº de certificados digitales	Nº de personas en la zona a las que se les ha expedido un certificado digital	0
Implantación de las energías renovables	Nº de plantas productoras de energías renovables diferenciando por tipos, conectadas a la red o de autoabastecimiento	Eólica 3 y fotovoltaica 1 conectadas a la red
	Potencia instalada (MW) de las plantas productoras de energía renovable, tanto las conectadas a la red como las no conectadas	131,50 MW eólico y 0,005 MW fotovoltaica
	% de energía renovable producida en la zona/total de energía consumida en la zona	
	% población que dispone de un sistema de generación de energía renovable para autoconsumo	
ÁMBITO DE LOS SERVICIOS Y EL BIENESTAR SOCIAL		VALOR DEL INDICADOR
Población	Nº de habitantes	5.288
Densidad de población	Nº de habitantes por km2	5,06
Variación de población	Variación de la población en periodo de 50 y de 10 años anterior, en porcentaje	10 años: 5%
Estructura de la población	% de la población por clase de edad (<16, 16-64, ≥65 y total) y sexos	<16 hombres: 4,65% mujeres: 4,10 % 16-64 hombres: 31,90 % mujeres: 24,03 ≥65 hombres: 20,04 % mujeres: 18,64 años: 1,09 ≥65 años: 0,94
	Tasa de masculinidad por clases de edad	
Tasa de dependencia y coeficiente de sustitución	Tasa de dependencia: población que no trabaja (población <16 años + población ≥65 años)/población que trabaja (entre 16 y 64 años)	0,080 %
	Coeficiente de sustitución: población 10-14 años/población 60-64 años	0,5
Población inmigrante	Población por sexos y clases de edad (<16, 16-64, ≥65 y total)	Hombres <16: 39/16-64: 135/≥65: 2 Mujeres <16: 24/16-64: 100/≥65: 0
Personas con discapacidad o dependencia	Nº de personas	191 (año 2008)
Guardia Civil	Nº de cuarteles, nº de efectivos y nº de vehículos	01/08/2002
Policía Local y bomberos	Nº de ayuntamientos con servicio de policía local, nº efectivos policía local, nº vehículos policía local, nº parques bomberos, nº efectivos bomberos, nº vehículos autobomba	0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 15
Atención a mujeres maltratadas	Nº de centros de atención inmediata acondicionados	0
Guarderías 0-3 años	Nº de casas municipales dispuestas para la acogida	0
Centros de enseñanza primaria y secundaria	Nº de municipios con guardería. Nº de guarderías. Capacidad y % de ocupación	1 - 2 - 50 - 100%
Dotación de los centros de enseñanza primaria y secundaria	Nº, capacidad y ocupación de los mismos	6 de primaria y 1 de secundaria
Alumnos con necesidad de desplazarse al colegio	Nº de ordenadores por alumno	0,23
	% de alumnos que residen en núcleos diferentes a aquel en el que está el centro, respecto del total de alumnos del mismo	27%
Accesibilidad de los centros de enseñanza primaria y secundaria	Tiempo de recorrido del alumno más distantes	30 min
Abandono educativo temprano y fracaso escolar	% de jóvenes que abandonan los estudios en la zona rural	
	% de jóvenes que tienen fracaso escolar	
Formación de la población rural	% de población analfabeta, sin escolarizar, con estudios primarios, con estudios secundarios y con estudios superiores	Analfabetos: 0,26 Sin estudios: 2,23 1º Grado: 8,43 2º Grado: 22,61 3º Grado: 3,44
Centros polideportivos	Nº de municipio y nº habitantes con centro polideportivo	4 - 2.752
Bibliotecas y casas culturales	Nº de municipios y nº de habitantes con bibliotecas y casas culturales en su municipio. Nº habitantes con acceso a servicio de biblioteca móvil	2 - 2.403 - 0
Bienes de interés cultural	Nº de bienes de interés cultural declarados	15
Ferias agroalimentarias y de artesanía programadas	Nº de ferias	1
Instalaciones para otras actividades culturales programadas	Nº de instalaciones para actividades culturales programadas	2
Centros de salud (asistencia primaria)	Nº de centros, nº de personal sanitario (médicos, enfermeros, auxiliares de clínica)	2 - 8 médicos Y 1 pediatra
Consultorios locales (asistencia primaria)	Nº de centros	12
Acceso al centro de salud para asistencia primaria	Tiempos medio y extremo de acceso desde los núcleos de la zona al centro de salud	5 min
Tratamiento de las urgencias médicas	Nº de centros dentro de la zona y, en su caso, fuera de ella	2

COMUNIDAD AUTÓNOMA:		ARAGÓN
ZONA RURAL:		COMARCA CAMPO DE BELCHITE
8 ANEXOS		
8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL		
	Nº de ambulancias de soporte vital básico y avanzado	1
	Nº de helicópteros para emergencias y transporte eventual de urgencias	0
	Tiempos medio y extremo de llegada de la ambulancia a los núcleos de la zona	25 - 30 min
Centros de atención médica especializada	Nº de centros dentro de la zona y, en su caso, fuera de la zona	0
	Nº de especialidades cubiertas por SS atendidas dentro de la zona	0
	Tiempo medio y extremos de acceso desde los núcleos de la zona al centro de salud	40 min
Servicios de asistencia social	Nº centros, nº personal y nº vehículos	1 - 21 -1 adaptado
	Existencia de servicio telefónico de información	si
	Nº centros de información y atención presencial en materia de política social	1 - si
Centros de día/noche y residencias	Nº de centros de cada tipo. Nº de plazas. % ocupación	1 centro de día - 2 residencias - 150 - 100%
Planes municipales de urbanismo	Nº de municipios con planes de urbanismo	15
Uso del suelo urbano	Superficie ocupada por el suelo urbano	181,3 ha
Viviendas	% de viviendas que son primera residencia, segunda y que están vacías	Viviendas principales: 51,83 % Viviendas secundarias: 36,73 Viviendas vacías: 11,12 % Otras viviendas: 0,29 %
		9
Patrimonio arquitectónico	N1 edificios declarados Bien de Interés Cultural	3
	Nº de otros edificios catalogados por su valor como patrimonio arquitectónico	
ÁMBITO DEL MEDIO AMBIENTE		VALOR DEL INDICADOR
Red Natura 2000	Nº y superficie de lugares Natura 2000 en la zona rural	5 - 34.544 ha
	Nº y superficie de lugares de la Red Natura 2000 con Plan de Gestión aprobado	0
	Nº de centros de interpretación y educación ambiental en la Red	1
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	28 especies de flora y fauna. Formulario 1.5
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	Pastizales salinos mediterráneos, Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (Sarcocornetea fruticos), Matorrales halonitrófilos ibéricos (Pegano-Salsoletea), Estepas yesosas (Gypsophiletalia), Estepas salinas (Limonietalia), Zonas subestépicas de gramíneas
	Índice de aves comunes	Aguila-azor perdicera, Cernícalo primilla, Grulla, Ganga, Ortega, Sisón, Alondra de ricotí, Alimoche, Chova piquiroja
Uso del suelo	Según la tipología CORINE	Superf. Artificial: 417,7 ha Zonas Agrícolas: 83.409,4 ha Zonas Forestales: 20.142,9 ha Superf. Agua: 57,8 ha Zonas húmedas: 346,7 ha
Superficie afectada por grandes incendios forestales	La superficie afectada por grandes incendios forestales durante los 5 años anteriores	1.452,30 ha
Superficie forestal con plan de gestión	Superficie y % de terreno forestal con PORF o plan de gestión	0
Proyección del paisaje rural	Superficie rural con objetivos asignados de calidad del paisaje	0
Proyectos experimentales de custodia del territorio	Nº y superficie de fincas incluidas en proyectos experimentales de custodia del territorio	0
Depuración de vertidos de aguas residuales	Nº municipios y nº habitantes equivalentes que producen vertidos sobre lugares de la Red Natura 2000	1 - 102
	Nº y % de los municipios y de la población equivalente que vierte a la Red Natura 2000 con vertido depurado	
	Nº y % de los municipios y de habitantes equivalentes que no vierten a la Red Natura 2000 de la zona con vertido depurado	
Consumo de aguas superficiales y subterráneas en la zona	Hm3/año de agua consumida para todos los usos, de aguas superficiales y de aguas subterráneas	
	Hm3/año de agua consumida para riego de aguas superficiales y de aguas subterráneas	

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA:

ARAGÓN

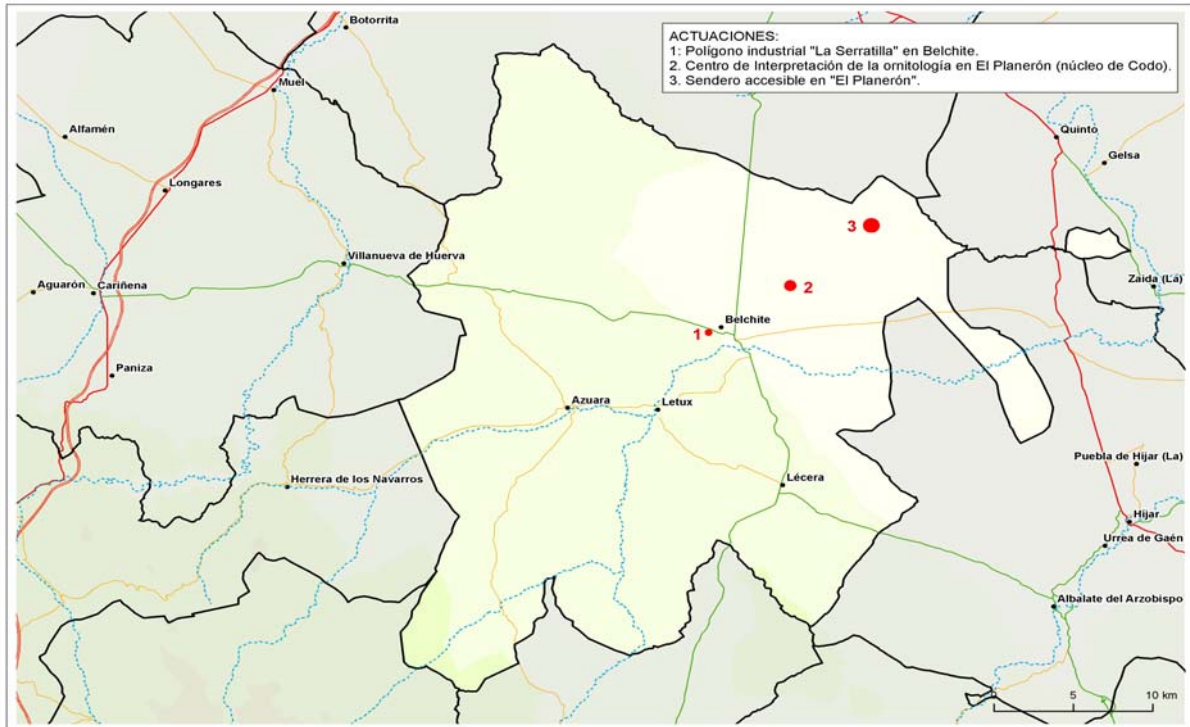
ZONA RURAL:

COMARCA CAMPO DE BELCHITE

8 ANEXOS

8.4 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE ACCIONES (Insertar plano)

Todas las actuaciones previstas con el Programa de Desarrollo Rural Sostenible



Para aquellas actuaciones identificadas en el ISA susceptibles de provocar impactos ambientales significativos

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	COMARCA CAMPO DE BELCHITE
8 ANEXOS	

8.5 IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERLOCUTORES PARA LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

INTERLOCUTORES	COMPOSICIÓN	FUNCIONES	
Comisión Interdepartamental	<p>a) Presidente, que podrá delegar en el Vicepresidente del Gobierno Dos Vicepresidentes</p> <p>b) Un Vocal, con categoría al menos de Director General, designado por el Consejero correspondiente, por cada uno de los departamentos siguientes:</p> <p>c) Un vocal por cada uno de los grupos parlamentarios</p> <p>d) El Secretario</p> <p>e) Vicesecretario</p>	<p>Presidente del Gobierno de Aragón Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente</p> <p>Presidencia, Economía, Hacienda y Empleo Obras Públicas, Urbanismo y Transporte Política Territorial, Justicia e Interior Agricultura y Alimentación Salud y Consumo Industria, Comercio y Turismo Educación, Cultura y Deporte Medio Ambiente Ciencia, Tecnología y Universidad Servicios Sociales y Familia</p> <p>Secretario General Técnico del Departamento de Presidencia Secretario General Técnico de Medio Ambiente</p>	<p>a) Coordinación Interdepartamental del Gobierno de Aragón para la aplicación de la Ley 45/2007</p>
Consejo Para el Medio Rural de Aragón	<p>a) Presidente, que podrá delegar en el Vicepresidente del Gobierno</p> <p>b) Dos Vicepresidentes</p> <p>c) Un Vocal, con categoría al menos de Director General, designado por el Consejero correspondiente, por cada uno de los departamentos siguientes:</p> <p>d) Un vocal por cada uno de los grupos parlamentarios, designado por el Presidente del Consejo a propuesta de dichos grupos</p> <p>e) Tres vocales por cada una de las Diputaciones Provinciales, designados por cada una de ellas</p> <p>f) Tres Vocales por provincia, en representación de las Comarcas, designados por el Consejo de Cooperación Comarcal</p> <p>g) Tres Vocales en representación del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino</p> <p>h) Un Vocal designado por el Delegado del Gobierno de Aragón</p> <p>i) Dos Vocales en representación de la Red Aragonés de Desarrollo Rural</p>	<p>Presidente del Gobierno de Aragón Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente</p> <p>Presidencia, Economía, Hacienda y Empleo Obras Públicas, Urbanismo y Transporte Política Territorial, Justicia e Interior Agricultura y Alimentación Salud y Consumo Industria, Comercio y Turismo Educación, Cultura y Deporte Medio Ambiente Ciencia, Tecnología y Universidad Servicios Sociales y Familia</p>	<p>a) Proponer al Gobierno de Aragón la aprobación de los Planes de Zona</p> <p>b) Elaborar criterios comunes y proponer e impulsar cuantas actuaciones se consideren necesarias en relación con el medio rural y, en particular, con medidas de desarrollo rural reguladas en Ley 45/2007, de 13 de diciembre</p> <p>c) Evaluar la puesta en práctica del Programa de Desarrollo Rural Sostenible en Aragón</p> <p>d) Informar y se informado sobre aquellas disposiciones, planes y proyectos de interés general, que se le sometan y que sean de aplicación en Aragón, directamente relacionados con el desarrollo rural sostenible</p> <p>e) Informar sobre cualquier modificación posterior que se proponga del Programa de Desarrollo Rural Sostenible</p> <p>f) Actuar como ámbito de colaboración y contraste, entre todas las partes implicadas, para la mejora y la puesta en valor del mundo rural y de su aportación al conjunto de la sociedad, así como del análisis y búsqueda de alternativas y soluciones a la problemática de</p>

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	COMARCA CAMPO DE BELCHITE
8	ANEXOS

8.5 IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERLOCUTORES PARA LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

	<ul style="list-style-type: none"> j) Un Vocal en representación del Consejo Económico y Social de Aragón k) Un Vocal en representación del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón l) Secretario del Consejo para el Medio Rural de Aragón m) Vicesecretario del Consejo para el Medio Rural de Aragón 	<p>Secretario General Técnico del Departamento de Presidencia</p> <p>Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente</p>	<p>alternativas y soluciones a la problemática de un desarrollo rural económicamente viable, socialmente aceptable y ambientalmente</p>
Comisión Permanente	<ul style="list-style-type: none"> a) Presidente del Pleno, que será también el de la Comisión Permanente b) Siete Consejeros comarcales, designados por su Presidente respetando la pluralidad política y con un mínimo de un representante por cada uno de los partidos políticos presentes en dicho Consejo c) Tres Vocales de los previstos en la letra c) y d) del apartado anterior, designados entre ellos d) Vocal previsto en la letra e) del apartado anterior e) Vocales indicados en las letras f) del apartado anterior, que actuarán como secretario y vicesecretario, respectivamente 	<p>Uno por cada partido político del Consejo</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar criterios comunes para la colaboración entre Administraciones públicas en ella representadas para la aplicación del PDRS en la zona b) Elaborar la propuesta del Plan de zona c) Proponer la realización de programas conjuntos de actuación entre las administraciones públicas, orientados a la consecución de los objetivos establecidos en el artículo 2 de la Ley 45/2007, de 13 de noviembre, en la zona
Comité Comarcal para el Desarrollo Rural	<ul style="list-style-type: none"> a) Presidente b) Resto de miembros del Consejo Comarcal c) Siete Vocales, uno por grupo, representando a cada uno de los grupos presentes en la zona (uno por grupo), designados por el Grupo LEADER que actúe en la zona o, en su defecto, designados por la Comarca previa consulta a los mencionados agentes económicos y sociales d) Dos Vocales en representación de cualquier asociación de la zona de actuación, designados por la Comarca e) Un Vocal en representación de la Diputación Provincial correspondiente f) Dos Vocales en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón designados por los Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente, que actuarán como Secretario y Vicesecretario del Pleno, respectivamente 	<p>Presidente de la Comarca correspondiente a la zona de actuación</p> <p>Organizaciones profesionales agrarias</p> <p>Asociaciones de conservación de la naturaleza</p> <p>Asociaciones empresariales</p> <p>Organizaciones sindicales más representativas</p> <p>Asociaciones de mujeres</p> <p>Asociaciones de jóvenes</p> <p>Asociaciones de personas mayores y de pensionistas por jubilación</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Aprobar la propuesta de Plan de zona con carácter previo a su remisión al Gobierno de Aragón para su aprobación definitiva b) Realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Zona c) Actuar como ámbito de colaboración y contraste, entre todas las partes implicadas, para la mejora y la puesta en valor del mundo rural y de su aportación al conjunto de la sociedad, así como del análisis y búsqueda de alternativas y soluciones a la problemática de un desarrollo rural económicamente viable, socialmente aceptable y ambientalmente sostenible para su zona

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA:		ARAGÓN			
ZONA RURAL:		COMARCA CAMPO DE BELCHITE			
ANEXOS					
8.6 MÉTODO Y RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA REALIZADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN					
Nº	Método de participación	Interlocutores	Participantes	Planteamientos	Consideración en el PLAN
1	Comunicación a los agentes sociales de la Comarca del Plan de Zona	Presidente de la Comarca	Agentes sociales: asociaciones juveniles,culturales y de medio ambiente, de 3ª edad y mujeres, sindicatos. Agentes económicos: agroalimentarios	Necesidad de participar en la elaboración del Plan de Zona	Nombramiento de representantes por los sectores
2	Nombramiento de agentes económicos y sociales que formarán parte de la Comisión Permanente y del Pleno para la elaboración del Plan de Zona Comarcal	Presidente de la Comarca Consulta al Grupo de Acción Local: ADECOBEL	Asoc. Amas de Casa Benjamin Asoc. Las Cucutas Asoc. Cultural Arbir - Malena Asoc. Juvenil Lazu UGT UAGA Asoc. Agroalimentaria Campo de Belchite	Nombramiento de representantes de todos los agentes sociales y económicos. Consulta de acciones de ámbito comarcal	Participación en la propuestas de elaboración y diseño del Plan
3	Consulta para el nombramiento de los vocales del Grupo LEADER, DPZ y DGA	Presidente de la Comarca	Miembros del Comité Comarcal: Pleno y Comisión Permanente	Nombramiento de vocales que formarán parte del Comité Comarcal Campo de Belchite	Representación de las Instituciones locales, Provinciales y Regionales
4	17 de junio de 2010 Constitución del Comité Comarcal Comarca Campo de Belchite	Presidente de la Comarca	Miembros del Comité Comarcal: Pleno y Comisión Permanente	Aprobación del Reglamento por el que se regula la organización, composición y funcionamiento del Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca Campo de Belchite.	Cumplimiento del reglamento para iniciar la elaboración del Plan de Zona
5	29 de junio de 2010. Presentación del Plan de Zona a los Agentes económicos y sociales del territorio (se adjunta notas de prensa)	Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón Presidente de la Comarca	Miembros del Comité Comarcal: Pleno y Comisión Permanente	Presentación del Plan de Desarrollo Rural Sostenible	Presentación institucional del Plan en el territorio: (notas de prensa) "La comarca Campo de Belchite está dinamizando su territorio a través de proyectos que fomentan el desarrollo sostenible." "La comarca de Belchite recibirá 7 millones de euros gracias a la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural"
6	1ª Sesión de la Comisión Permanente, el día 30 de junio de 2010	Comisión Permanente	Miembros de la Comisión Permanente	Elaboración de la propuesta del Plan de Zona - Ruegos y preautas	Estudio de las propuestas para la elaboración del Plan de Zona

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	COMARCA CAMPO DE BELCHITE
ANEXOS	

8.6 MÉTODO Y RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA REALIZADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

7	Consulta a las administraciones locales de las necesidades de desarrollo rural local y comarcal	Comisión Permanente	Ayuntamiento que integran la Comarca	Necesidades locales de desarrollo	Estudio de las propuestas para la elaboración del Plan de Zona
8	2ª Sesión de la Comisión Permanente, el día 13 de julio de 2010	Comisión Permanente	Miembros de la Comisión Permanente	Elaboración de la propuesta del Plan de Zona - Ruegos y preguntas	Estudio de las propuestas para la elaboración del Plan de Zona
9	3ª Sesión de la Comisión Permanente, el día 19 de julio de 2010	Comisión Permanente	Miembros de la Comisión Permanente	Elaboración de la propuesta del Plan de Zona - Ruegos y preguntas	Aprobación del Plan de Zona
9	Reunión del Comité Comarca Campo de Belchite: Pleno y Comisión Permanente, el día 21 de julio de 2010	Comité Comarcal para el Desarrollo Rural	Miembros del Comité Comarcal: Pleno y Comisión Permanente	Aprobación del Plan de Zona	Aprobación del Plan de Zona para su posterior envío
9	Nota de prensa del Dpto de Presidencia y de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón 22 de julio	Dpto Presidencia y Dpto. Medio Ambiente		El Comité Comarcal para el Desarrollo Rural del Campo de Belchite aprueba su propuesta de plan de zona	El Comité Comarcal para el Desarrollo Rural del Campo de Belchite aprueba su propuesta de plan de zona
9	Reunión de la Comisión Permanente el día 29 de julio de 2010	Comisión Permanente	Miembros de la Comisión Permanente	Aprobación de la distribución por anualidades de la aplicación presupuestaria	Aprobación del Plan de Zona para su posterior envío

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

ZONA RURAL: COMARCA CAMPO DE BELCHITE

8 ANEXOS

8.7 INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y MEMORIA AMBIENTAL CONJUNTA DEL PLAN DE

- 1 Antecedentes**
- 2 El Plan de Zona**
 - 2.1 Esbozo del contenido del Plan de Zona y Principales Objetivos
 - 2.1.1 Contenido del Plan de Zona
 - 2.1.2 Objetivos ambientales del Plan de Zona
 - 2.2 Relación con otros Planes, Programas y Políticas conexas
 - 2.3 Las decisiones que adopta el Plan de Zona como marco para la evaluación ambiental
 - 2.3.1 Decisiones que se adoptan en la elaboración y aprobación del Plan de Zona
- 3 Objetivos de Protección Ambiental**
 - 3.1 Marco de referencia internacional, comunitario y nacional
 - 3.1.1 Marco de referencia internacional
 - 3.1.2 Marco de referencia comunitario
 - 3.1.3 Marco de referencia nacional
 - 3.2 Selección de objetivos ambientales para el Plan de Zona
- 4 Contexto ambiental del Plan de Zona**
- 5 Efectos significativos sobre el medio ambiente del Plan de Zona**
- 6 Medidas correctoras previstas para minimizar el efecto negativo de la aplicación del Plan de Zona**
 - 6.1 Contribuciones proactivas del Plan de Zona a la sostenibilidad ambiental: actuaciones de finalidad ambiental
 - 6.2 Medidas preventivas y correctoras del Plan de Zona
 - 6.3 Criterios de sostenibilidad y directrices para considerar en la elaboración y evaluación ambiental de los Planes de Zona
- 7 Análisis de alternativas**
- 8 Medidas previstas para el seguimiento ambiental del programa**
 - 8.1 Seguimiento de la ejecución del Plan de Zona
 - 8.1.1 Seguimiento de la ejecución de las actuaciones del Plan de Zona
 - 8.1.2 Seguimiento conjunto de la ejecución del Plan de Zona
 - 8.2 Evaluación del Plan de Zona
 - 8.2.1 Evaluación del efecto de la aplicación de las actuaciones del Plan de Zona
 - 8.2.2 Evaluación del conjunto del Plan de Zona
- 9 Resumen No Técnico**
 - 9.1 El Plan de Zona
 - 9.2 Objetivos de protección ambiental
 - 9.3 Contexto ambiental del Plan de Zona
 - 9.4 Efectos significativos sobre el medio ambiente del Plan de Zona
 - 9.5 Medidas correctoras previstas para minimizar el efecto negativo de la aplicación del Plan de Zona
 - 9.5.1 Contribuciones del Plan de Zona a la sostenibilidad ambiental
 - 9.5.2 Medidas correctoras del Plan de Zona
 - 9.5.3 Criterios de sostenibilidad ambiental y recomendaciones para la elaboración y evaluación ambiental de los Planes de Zona
 - 9.6 Análisis de alternativas
 - 9.7 Medidas previstas para el seguimiento
 - 9.8 Conclusiones
- 10 Informe sobre la viabilidad económica de las alternativas y de las medidas dirigidas a prevenir, reducir o paliar los efectos negativos del Plan de Zona**

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	COMARCA CAMPO DE BELCHITE

8 ANEXOS

8.8 INFORME SOBRE IMPACTO DE GÉNERO (Insertar Informe)

SITUACIÓN DE PARTIDA

Diagnóstico sobre la situación de partida de mujeres y hombres, en el ámbito tratado, y relación con las políticas de igualdad de oportunidades.

Dadas las características socioeconómicas y demográficas del Campo de Belchite. Las principales causas que producen esta situación son los fuertes desequilibrios que existen en el territorio:

- Despoblación. Escasos recursos humanos.
- Dispersión, desequilibrio territorial y concentración.
- Envejecimiento de la población.
- Baja tasa de actividad, con escasa incorporación de la mujer al mercado de trabajo.
- Bajo nivel de formación y cualificación de la población local.
- Infravaloración del patrimonio local.

La mujer rural, y sobre todo la de áreas o zonas deprimidas sufre una constante discriminación por razones sociológicas especialmente de género por lo que se propone una serie de actuaciones con objeto de poder paliar esta situación de desventaja en todo lo analizado.

Como conclusión destacar que son necesarias medidas que promuevan aprovechar plenamente las posibilidades que ofrece la creación de puestos de trabajo a nivel local, en la economía social y en las nuevas actividades ligadas a las necesidades aún no satisfechas por el mercado de trabajo local

PREVISIÓN DE LOS RESULTADOS

Prospección de los resultados obtenidos en relación con la situación de partida identificada.

OBJETIVO GENERAL

Hacer realidad en los ámbitos privado laboral y público del mundo rural la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proyecto de carácter innovador cuyo objetivo es la eliminación de desigualdades.
- Sensibilización, difusión y motivación.
- Elaboración de material impreso que tenga como finalidad lograr la igualdad de oportunidades.
- Actuaciones susceptibles de generar experiencias de buenas prácticas en materia de igualdad.
- Sensibilización en materia de conciliación de los tiempos de vida y corresponsabilidad de tareas domésticas, dirigidas a la población del medio rural.
- Información de los Servicios complementarios de conciliación.
- Promover la participación plena de la mujer en la 1ª sociedad rural.
- Fomento de la participación asociativa local, comarcal y regional.
- Participación en encuentros provinciales de igualdad de oportunidades y nacionales.

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	COMARCA CAMPO DE BELCHITE
8	ANEXOS
8.8 INFORME SOBRE IMPACTO DE GÉNERO (Insertar Informe)	
VALORACIÓN DEL IMPACTO DE GÉNERO	
<u>Calificación (positivo/negativo) de los resultados respecto del avance de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</u>	
<p>La población de mujeres de la Comarca Campo de Belchite quieren tener oportunidades de desarrollo en el medio rural. Por ello se valora como positivo el interés de la mujeres en realizar acciones de mejora respecto a su situación frente a la posición que ocupa el hombre en el territorio. Las mujeres representativas en la comarca se han encontrado con que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Son un colectivo al que le resulta difícil acceder al mercado laboral. - Cumplen el perfil de empresarias. - Presentan una tasa de desempleo muy alta. - Se necesita frenar la tasa migratoria, especialmente de la mujer, que ha provocado un progresivo de la natalidad y un aumento progresivo de la emigración masculina. - Ven el turismo rural como una posibilidad de insertarse en el mundo laboral, al ser conscientes del patrimonio natural en el que viven. - Sienten que deben formarse en este Nuevo Yacimiento de Empleo. <p>De estas conclusiones se puede afirmar el compromiso de las mujeres del territorio y de la valoración positiva de las acciones propuestas</p>	
RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
<u>Sugerencias para garantizar o mejorar los resultados en relación con su impacto de género.</u>	
<p>Para garantizar los resultados positivos se plantean las siguientes acciones: <u>Encuentro Comarcal de Igualdad de Oportunidades dirigido a mujeres y tercera edad:</u> En este encuentro se tiene previsto tratar los siguientes puntos: Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local.</p> <p>Apoyar el autoempleo y la economía social.</p> <p>Facilitar el acceso al mercado de trabajo en igualdad de oportunidades.</p> <p>Diversificar el empleo en el mundo rural.</p> <p>Adecuar la oferta formativa en función del mercado laboral.</p> <p>Creación de nuevos empleos en el ámbito local.</p> <p>Fomentar nuevos empleos en el sector servicios.</p> <p>Especial atención a los servicios, a los Nuevos Yacimientos de Empleo, al autoempleo y a la economía social.</p> <p>Refuerzo de la capacidad empresarial y de la estabilidad en el empleo.</p> <p>Integración laboral de las personas con especiales dificultades.</p> <p><u>Conciliación de vida laboral - familiar:</u> Fomentar Centros de educación infantil y servicios de guardería</p>	